

Jaloneos. Después de retrasos, protestas y una jornada extensa, el Senado da luz verde al “retiro” del fiscal general; la asesora jurídica quedará a cargo del despacho

Sheinbaum manda a Gertz a un país amigo; Ernestina va a la FGR

SILVIA ARELLANO Y LILIANA PADILLA

— Aunque la Presidenta dijo en la mañana que no sabía del tema, por la tarde el fiscal envió su “retiro” aduciendo que va de embajador a un país amigo. PÁGS. 6 Y 7

Claudia manda a Gertz a “país amigo”; Ernestina va a la FGR

Ajustes. Después de retrasos y especulaciones, el Senado formaliza el “retiro” del fiscal general, quien argumenta que se va de embajador; la asesora jurídica de Presidencia quedará a cargo del despacho

SILVIA ARELLANO Y LILIANA PADILLA/CIUDAD DE MÉXICO

Horas después de que la presidenta Claudia Sheinbaum asegurara en Palacio Nacional que no sabía del tema, Alejandro Gertz Manero formalizó su “retiro” como titular de la Fiscalía General de la República (FGR), mismo que fue aprobado por el Senado, aduciendo que la mandataria lo propuso como embajador en un “país amigo”.

Aún como fiscal, Gertz Manero hizo una última jugada al designar a Ernestina Godoy como titular de la Fiscalía Especializada de Control Competencial (Fecoc), según consta en un oficio firmado por él, lo que le permitirá asumir como encargada del despacho de la FGR.

En un día marcado por la incertidumbre, el Senado aprobó con 87 votos a favor y nueve en contra la misiva enviada por el ahora ex fiscal en la que informó a los legisladores que fue postulado por la Presidenta como diplomático en “un país amigo”, ubicado, según fuentes consultadas por MILENIO, en Europa occidental.

En el oficio enviado a Laura Itzel Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de ese órgano, Gertz Manero no hizo referencia a nin-

guna renuncia, solo oficializó su salida de la fiscalía, cargo para el que fue elegido en enero de 2019 por nueve años.

Después de casi 24 horas de rumores y poca transparencia por parte de los líderes de Morena, cerca de las 17:35 horas, los senadores recibieron la carta.

“La Presidenta me ha propuesto como embajador de México ante un país amigo, lo cual se está tramitando en este momento. Dicha propuesta me va a permitir la posibilidad de continuar sirviendo a mi país en una nueva tarea que me honra y que agradezco”, se leyó en el documento.

Gertz Manero señaló que su decisión tiene fundamento en su “vocación de servicio público” y en su “larga trayectoria”, por lo que a partir de hoy se “retira”.

Cuestionada por la mañana sobre el asunto, Sheinbaum aseguró que analizaba con la Consejería Jurídica “un documento” del Senado, del que no dio a conocer su contenido, y que el aún fiscal no le había expresado su intención de renunciar.

“Hasta ahora no me lo ha manifestado”, dijo la mandataria, quien evaluó positivamente el desempeño del ex funcionario, aunque reconoció que se necesi-

ta “mucho más coordinación de las fiscalías estatales y general”.

Tras la salida del primer fiscal “independiente”, Godoy quedará a cargo de la FGR, en espera del proceso para ser elegida como titular de la dependencia.

En el sexenio pasado fue procuradora general de Justicia de CdMx y después asumió el cargo como la primera fiscal capitalina.

Godoy ha ocupado cargos en la administración pública como directora de Desarrollo Delegacional en Iztapalapa, coordinadora de Asuntos Jurídicos en la Procuraduría Social del DF y otros.

También fue diputada local, coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena y senadora electa por CdMx en fórmula con Omar García Harfuch.

“Es un manotazo”

Cerca de las 18:00 horas se reactivó la sesión extraordinaria en el Senado, después de casi cuatro horas de receso, en la que se discutió si se aceptaba la “renuncia” del fiscal, en medio de los pronunciamientos en contra de MC, PRI y PAN, quienes reprocharon que el motivo que argumentó Gertz Manero no es una causa “grave” como establecía la ley.



El senador del PAN, Raymundo Bolaños, anunció el voto en contra de su bancada y sostuvo que la ley no faculta a la cámara alta a calificar un “retiro” como causal de separación.

“Que se escuche fuerte y claro, el PRI no puede, no debe y no va a aceptar que por otra chamba, por un premio diplomático, por un movimiento político disfrazado de cortesía institucional, se pretenda justificar la renuncia del fiscal. Eso no es renuncia, eso es una instrucción, es un manotazo”, reprochó Manuel Añorve.

Tras la aprobación del retiro, con 87 votos a favor y nueve en contra, el Senado emitió la convocatoria y determinó el procedimiento para nombrar al reemplazo de Gertz Manero.

La salida del funcionario dividió la escena política, pues mientras personajes como el líder del PRI, Alejandro Moreno, lamentaron este cambios, otros como Julio Scherer Ibarra y Julio Scherer Pareyón aseguraron que se pone fin a uno de los capítulos más oscuros de la FGR. —

Con información de: G. Vela y R. Mosso.

LAS CRÍTICAS



Alejandro Moreno

“Lamento mucho este movimiento golpista... es una muestra más del rostro autoritario de este régimen”



Jorge Á. Máynez

“La FGR está envuelta en un bochornoso capítulo que compromete su autonomía y se aparta de la legitimidad”



Raymundo Bolaños

“La ley no faculta a la cámara alta a calificar un retiro como causal de separación del cargo”





Votación en el pleno y misiva enviada a la presidenta de la Mesa Directiva. CUARTOSCURO Y ESPECIAL

Ciudad de México, a 27 de noviembre de 2025.

SEÑORA SENADORA LAURA ITZEL CASTILLO JUÁREZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
SENADO DE LA REPÚBLICA
P R E S E N T E

Muy distinguida Señora Presidenta Senadora:

Hago de su conocimiento que la Titular del Poder Ejecutivo Federal, Doctora Claudia Scheinbaum Pardo, me ha propuesto como Embajador de México ante un país amigo, lo cual se está tramitando en este momento. Dicha propuesta me va a permitir la posibilidad de continuar sirviendo en este momento. Dicha propuesta tarea que me honra y que agradezco; notificando así mi vocación de servicio público de tan larga trayectoria; razón por la cual, en una nueva etapa con todos los efectos legales que corresponden, me estoy retirando de mi actual cargo como Fiscal General de la República.

Debido a lo anterior y en apego a las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, solicito al Senado de la República, respetuosamente, tenga a bien informar lo anterior al Pleno del Órgano Legislativo, se dé inicio al proceso para la ratificación de mi nombramiento, con base en lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes en la materia.

Lo anterior, con la aspiración de obtener la ratificación del nombramiento con el que me ha honrado la Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos y así estar en observancia a una política exterior representativa de la pluralidad del Estado Mexicano.

ATENTAMENTE
Alejandro Gertz Mancero
Alejandro Gertz Mancero

